

A.C.N. DE P.

AÑO XXIII

1 de mayo de 1947

NUM. 391

Monseñor Vizcarra ha sido nombrado Obispo titular de Eresso

Con esta designación, la Acción Católica Española cuenta con un Prelado consagrado a ella exclusivamente

La Acción Católica Española está de júbilo. Su Consiliario general, monseñor Zacarías de Vizcarra y Arana, ha sido promovido a Obispo titular de Eresso (isla de Mitilene) por nombramiento pontificio, que publicó "L'Osservatore Romano" el día 3 de abril próximo pasado.

No vamos a presentar a los lectores del BOLETIN la personalidad bien definida de monseñor Vizcarra, tan estrechamente ligada a todas las actividades de la Acción Católica Española en general, y de una manera particular a nuestra Asociación, cuyos Círculos de Estudio ha honrado repetidas veces con su presencia y orientado con sus sabios consejos. Únicamente recordaremos los rasgos más destacados de una vida consagrada íntegramente a lo más activo del apostolado católico, tanto en España como fuera de ella.

Monseñor Vizcarra es uno de los primeros alumnos de la Universidad de Comillas, en la que estudió durante catorce años. Doctor en Filosofía, en Teología y en Derecho canónico, el primer cargo que desempeña es el de profesor de Teología y de griego en el Seminario de Vitoria. Pronto marcha a la Argentina, donde no tardó en crearse una personalidad destacada en el campo de apostolado católico, prestando a la religión y a España servicios eminentes. Según Maeztu, fué monseñor Vizcarra quien acuñó la feliz expresión de "Hispanidad", que luego había de explicar en multitud de documentos destinados a recorrer rápidamente toda la América del Sur.

Funda y organiza en Buenos Aires el Centro Cultural Isidoriano, para formación de la juventud; crea y preside la Asociación del Clero Español de la Argentina. A él se deben también los Cursos de cultura católica para universitarios y los del Centro de Estudios Religiosos, para señoras y señoritas. Actúa intensamente como vicesecretario del Congreso Internacional Católico de Buenos Aires. Por su afortunada gestión se le concede la Medalla de oro de Pío XI.

Una de sus obras más logradas es el Instituto Grafotécnico de Buenos Aires, organismo que comprende cinco escuelas para preparación de personal de prensa en todos los sectores.

Desempeña el cargo de asesor arquidiocesano de la Acción Católica en Argentina; con tal prestigio, que es llamado por monseñor Cortesi, Nuncio de Su Santidad en Polonia, para que organice en este país la Acción Católica.

Reintegrado a España, ha intervenido en numerosas jornadas sacerdotales, asambleas, Semanas de Formación, etc., siendo su asesoramiento altamente estimado.

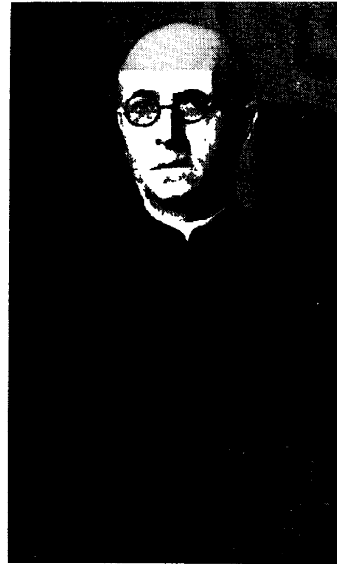
Primer director de la revista "Ecclesia", a la que dió su sello e infundió su espíritu, monseñor Vizcarra dirigió también el Instituto de Cultura Religiosa Superior de la Dirección Central, donde explicó la disciplina de "Acción Católica". En 1940 es nombrado secretario general eclesiástico de Acción Católica. Cuatro años más tarde, el 5 de abril de 1944, por fallecimiento del señor Obispo de Tortosa, doctor Bilbao, recibe el nombramiento de Consiliario general, que ostentaba hasta su muerte aquel benemérito Prelado.

El nuevo señor Obispo de Eresso es autor de numerosos trabajos y obras de diversa índole, justamente estimadas por los católicos.

Durante su profesorado en Vitoria escribió dos tomos de Teología, titulados "De gratia" y "De Deo Creante". Compuso también la Misa y Oficio, con tres himnos propios del mártir vizcaíno beato Valentín de Berrio-Ochoa, incluidos en el Misal y Breviario Romanos por la Sagrada Congregación de Ritos. Fundó en Buenos Aires una gran revista de divulgación católica; publicó libros que hicieron mucho ruido, como el titulado "Desinflando globos", en que se abordan temas candentes (divorcio, cremación, neopaganismo, etc.), o como "Vasconia españolísima", donde se revela filólogo erudito y muy original. Dió a la imprenta numerosas conferencias. Finalmente, a él se debe el "Curso de Acción Católica", texto para el Instituto de Cultura Religiosa Superior.

La diócesis de Eresso

La titular que ostenta el Consiliario general de la Acción Católica desde hace pocos días corresponde a una de aquellas diócesis que se llamaron hasta hace poco "in partibus infidelium", denominación ya desechada porque no siempre corresponde a la realidad. La denominación de Obispo titular se opone a la de Obispo residencial, que es el Prelado que rige la sede para que ha sido nombrado, con potestad de jurisdicción sobre ella. Hasta ahora, los Consiliarios de Acción Católica Española han sido Obispos residenciales; pero a la muerte del Obispo de Tortosa, teniendo en cuenta las excepcionales condiciones de monse-



Excelentísimo y reverendísimo señor don Zacarías de Vizcarra, Obispo titular de Eresso

ñor Vizcarra, se le nombró para tan alto cargo, aun sin ser Obispo. Y la Santa Sede ha creído conveniente desligarlo de las obligaciones anejas a los Obispos residenciales, revisándole, no obstante, de la dignidad episcopal.

Los Obispos titulares tienen potestad correspondiente de orden, son nombrados libremente por el Papa, y gozan, salvo la potestad de jurisdicción, de todos los honores y privilegios que los residenciales.

La diócesis de Eresso pertenecía a la antigua circunscripción eclesiástica de la isla de Lesbos o Mitilene. A punto fijo no se sabe hasta dónde se remonta esta circunscripción eclesiástica; pero el arzobispado de Mitilene y el obispado de Eresso, al menos parece que provienen de la época inmediata postapostólica. La cristiandad de Mitilene sufrió los cambios inherentes a las conquistas de la isla y se separó de una manera definitiva de la Iglesia de Roma a partir del cisma de Occidente.

En la actualidad se consideran como sedes titulares tanto la metropolitana de Mitilene como la episcopal de Eresso, al igual que las otras de la isla: arzobispado de Metymna y episcopales de Strongoly y Tenedos.

Es Arzobispo titular de Mitilene actualmente monseñor Sena de Oliveira, auxiliar del Cardenal patriarca de Lisboa; y en cuanto al Episcopado de Eresso, debe señalarse la coincidencia de que es también español el anterior Prelado que ostentó este título, y na-

LAS JORNADAS DEL "SOCORRO CATOLICO INTERNACIONAL" CELEBRADO EN PARIS

NUESTRA DELEGACION PROPUSO LA CREACION DE UN COMITE DE AYUDA CATOLICA INTERNACIONAL, EN DEPENDENCIA DIRECTA CON LA SANTA SEDE

En una de las últimas sesiones del Circulo de Estudios del Centro de Madrid se ha informado sobre la actuación de los delegados españoles en el Congreso de Socorro Católico Internacional, que acaba de celebrarse en París, y sobre las líneas generales a que se ajusta en su formación este organismo.

Don Fernando MARTIN-SANCHEZ JULIA: Vamos a dar lectura, en primer lugar, a un informe que se me ha enviado desde París por el secretario de nuestro Centro de Propagandistas de San Sebastián, que ha sido uno de los delegados de nuestra Asociación en la Conferencia del Socorro Católico Internacional. Lo va a leer nuestro Secretario general, y sobre él podéis formular las preguntas que creáis convenientes:

Invitada la A. C. N. de P. por miembros de Le Secours Catholique para asistir a las Journées D'Etudes Internationales que habían de celebrarse en París los días 3, 4 y 5 de marzo, a ellas acudimos, para, en unión de los demás miembros designados por la Jerarquía eclesiástica, dejar constancia de las obras de caridad existentes en España, lo mismo en el ámbito nacional que de influencia internacional.

Informe de los representantes

El domingo, día de llegada a París, fué de preparativos e información para el Congreso, que había de comenzar sus tareas al día siguiente, y, en efecto, el 3, a las nueve de la mañana, comenzaba con una misa, ante el sepulcro de San Vicente de Paúl, para pedir la unión en la caridad. Al acto religioso asistieron todas las delegaciones, y lo presidían su eminencia reverendísima el Cardenal Suhard y el Nuncio apostólico de Su Santidad en Francia.

A continuación, sesión de apertura, presentación de delegaciones y, por último, un "rapport" general, realizado por el incomparable canónigo Jean Rochain.

Unas diez horas en conjunto ocuparon a la Asamblea general, dedicada a oír a los representantes de las distintas delegaciones el informe sobre el estado de las obras de caridad católica existentes en las mismas y de las necesidades más apremiantes que pesan sobre ellas. Hubo informes tan interesantes como los de Hungría, Polonia, Alemania e Italia, que resultaron más que suficientes para poner bien de relieve la importancia de una organización internacional de caridad que atendiera a tanto menesteroso.

tural de Vitoria, como monseñor Viscarra. Se trata del jesuita padre Zenón Aramburu, que regentaba el vicariato apostólico de Wuhu, y que ahora ha pasado a Obispo residencial como consecuencia de la reciente reorganización de la Jerarquía eclesiástica en China.

Nombramiento de Comisiones y materias asignadas

Formadas cuatro Comisiones, las materias que habían de tratarse en las mismas quedaron agrupadas bajo los siguientes epígrafes:

Primera Comisión: Encargada de estudiar todo lo concerniente a socorros materiales, dividiendo para ello los países en necesitados y donantes. También se encargaría de la organización del socorro.

Para la realización del socorro se acordó en primer lugar pedir respetuosamente a la Santa Sede que haga un llamamiento a todos los países católicos que puedan contribuir a esta obra de caridad e incitarlos a organizar la acción del socorro a los hermanos necesitados de Europa y de fuera de Europa.

Segunda Comisión: Organización de todo lo concerniente a socorros espirituales e intelectuales, preconizándose la edi-

ción de libros religiosos, oraciones, breviarios, tratados de teología para seminaristas y catecismos para niños; libros intelectuales, científicos, revistas, etc., sobre el pensamiento católico en el mundo, editándolos en la lengua del país a que iban destinados; y, por último, bolsas de estudios para estudiantes en el extranjero y estudios gratuitos en las universidades.

Tercera Comisión: Se le confiaron tres problemas fundamentales: personas desplazadas, niños y prisioneros, fundados en que no existe ningún organismo oficial que se ocupe de tales problemas, siendo preciso que los organismos católicos se cuiden de ellos, aportando la ayuda necesaria. Se acordó proponer la creación de un organismo internacional católico que atiende a la información, coordinación y representación de los organismos existentes.

Se estudiaron las posibilidades de emigración a diversos países, prepara-

CENTRO DE BARCELONA

La actividad económica del Estado a la luz de la doctrina católica

Temario del Circulo de Estudios para el curso 1946-47

TEMA I.—Principios sociales y políticos de la actividad del Estado.

Los fines del Estado. El bien común. Poderes económicos del Estado. La iniciativa privada.

Ponente: Don Juan Emilio Luque.

TEMA II.—Principios católicos.

Síntesis doctrinal de las encíclicas "Immortale Dei", "Libertas" y "Rerum Novarum", de León XIII; "Quadragesimo Anno" y "Divini Redemptoris", de Pío XI; "Summi Pontificatus" y Mensaje de Navidad de 1942, de Pío XII.

Ponente: Don Francisco de A. Manich.

TEMA III.—Consumo de primera necesidad: alimentación, vestido, vivienda.

Racionamiento. Intervención en la vida agrícola: reforma agraria. Régimen de precios. Arrendamientos urbanos. Fomento de la vivienda popular. Préstamos a la construcción.

Ponentes: Señores Colldeforns, Peray y Montobbio.

TEMA IV.—Industria y Comercio.

Establecimiento de nuevas industrias: discriminación geográfica. Intervención de las primeras materias. Precios topes.

Ponente: Don José María Ballus.

TEMA V.—Industria y Comercio (continuación).

Reglamentación del trabajo. Sindicatos estatales. Empresas estatales. Mercado negro.

Ponente: Don Santiago Udina.

TEMA VI.—Comercio internacional.

Permisos de importación y exportación. Monopolio de divisas. Venta forzosa a los sindicatos u organismos estatales. Aduanas: proteccionismo.

Ponente: Don José María Vilaseca.

TEMA VII.—

Aumento de los gastos del Estado. Burocratismo. Financiación de los gastos estatales: política fiscal. Inflación. Inspección del impuesto, investigación de fortunas.

Ponentes: Señores Romero y Bañares.

TEMA VIII.—Resumen y conclusión.

Ponente: Don Francisco Condomines.

ción de la opinión pública en el país de inmigración, a fin de favorecer el establecimiento de las personas desplazadas; estudio sobre las familias que deben emigrar y, finalmente, preparación de los destinados a emigrar, servicio de asistencia, relaciones con los gobiernos para que las colectividades que eventualmente se trasladen, puedan conservar su lengua, religión y cultura.

En cuanto a los niños y sus necesidades, se hicieron estudios y se aportaron ideas de verdadero interés para la asistencia material y moral de los mismos; y, por último, conclusiones sobre los prisioneros de guerra y prisioneros civiles y políticos.

Cuarta Comisión: Se denominará de Coordinación, fundando sus acuerdos sobre la coordinación internacional de los organismos principales que en cada país actúan sobre la caridad, dirigidos por la Jerarquía eclesiástica, quien designará la delegación, que deberá recaer en un organismo nacional que no se confunda con las demás obras coordinadas en el sector de la caridad cristiana y constituyéndose en cada nación una obra de socorro. Sus delegados formarán un comité internacional, que será el encargado de realizar la ayuda a los diferentes países.

En este momento, la delegación española hizo una llamada especial para que los acuerdos que se tomasen en definitiva fueran sometidos a la Santa Sede para su resolución y especialmente el que se refiere a la formación de un comité provisional de ayuda católica internacional, constituido en forma de asociación entre los organismos nacionales designados y reconocido como tal por la Jerarquía católica de cada país. Esta Asociación, que procede directamente de la Santa Sede, se encargará de preparar el estudio de los Estatutos para el Socorro Católico Internacional y facilitar la ayuda católica entre sus miembros, con un presidente designado por la Santa Sede.

Tales son, a grandes rasgos, los temas de las conversaciones tratadas, y sobre ellas hubo importantes acuerdos, cuya exposición será objeto de conversación especial en este Círculo.

La verdadera hermandad en Cristo, nota fundamental de este Congreso

El lema del Congreso era "Ubi caritas et amor, Deus ibi est"; y, efectivamente, fué el criterio que presidió las reuniones, en las que todos los representantes trataban a los demás como verdaderos hermanos en Cristo, prescindiendo de las diferencias políticas o de raza que pudiera haber entre los mismos.

Recepciones en la Nunciatura Apostólica con motivo del aniversario de Su Santidad Pío XII, en el propio Congreso y en la Embajada de España en honor de sus delegados; invitaciones particulares a los miembros de la delegación española por cada uno de los miembros del Comité francés; excursión a Lisieux y visita a la Normandía, sinistrada por la guerra, fueron el colofón de este interesante Congreso, que tantos beneficios puede reportar.

En varias visitas, como la realizada a la casa de religiosos españoles, misión española, huérfanos de San Fernando, se puso, una vez más, de manifiesto el espíritu de fraternidad cristiana y el sentido hondamente españolista que informa la labor de estas instituciones. De su visita sacó nuestra delegación profundos conocimientos sobre su labor

en Francia y posibilidades de nuevos beneficios en favor de los necesitados que dichas instituciones amparan.

Despedida de los delegados y de las jerarquías eclesiásticas que tanto han distinguido a la delegación española

INFORME DE FERNANDEZ MAZA

Don Fernando MARTIN-SANCHEZ JULIA: Ahora nos va a hablar de este mismo tema Ricardo Fernández Maza, que ha sido otro de los asistentes a estas conferencias.

Don Ricardo FERNANDEZ MAZA: Voy a daros unas breves notas de nuestro viaje a París. Nombrado por el Presidente de la Asociación para que acudiera allá representando a la misma, en unión de otros compañeros nuestros designados por la Jerarquía eclesiástica, he asistido al Congreso que iba a celebrarse en dicha ciudad durante los días 3, 4 y 5 del corriente mes de marzo. El Congreso, como es natural, no podía ser indiferente para España, y en este punto la delicadeza de Francia hizo venir a dos de sus miembros con la misión de invitarnos expresamente.

Realizamos el viaje tal como estaba previsto. Una vez en París, los primeros pasos fueron para adquirir información sobre la organización del Congreso y actos que iban a celebrarse. Estos comenzaron con una misa ante el sepulcro de San Vicente de Paúl, en la iglesia de lazaristas, según habéis oído en el anterior informe, misa a la que asistieron todas las autoridades eclesiásticas, para pedir la unión en la caridad.

El Congreso estaba organizado con verdadera altura y elegancia. Se cele-

braban las sesiones en uno de los pisos bajos del hotel Lutetia. Nos encontramos con la sorpresa de que no figuraba la comisión española entre las delegaciones representadas, y, al vernos, pasaron unas notas complementarias para que añadieran nuestros nombres a la relación que figuraba en todas las mesas. Como saben ya ustedes por el citado informe, asistieron Alemania, Inglaterra, Bélgica, Canadá, Chile, Colombia, Escocia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, etc., etcétera. Algunas estaban representadas directamente por individuos mandados de la misma nación; otras lo estuvieron por personas de su nación residentes en Francia.

Países que piden auxilio y países que lo ofrecen. España es de estos últimos

Las primeras sesiones tuvieron como tema básico una información general sobre el estado y organización de las obras de caridad en cada país. Al levantarse a hablar el representante de las distintas delegaciones, era inmediatamente catalogado entre los grupos de naciones que precisaban socorro o el de naciones que generosamente lo ofrecían. Por ejemplo: Hungría, Letonia, Polonia y varias más lo solicitaban angustiosamente; Estados Unidos, Bélgica, España, hacían valiosas ofertas. También, como nota agradable, que todos los representantes, al levantarse a hablar, lo primero que hacían era dedicar grandes elogios a la Welfare Conference por los donativos y socorros que han prodigado a los necesitados de los demás países.

España ofreció, en nombre de la beneficencia católica, la realidad de una oferta que se tenía anteriormente hecha: el asilo a millares de niños. También ofreció como realidad tangible la obra del O. C. A. U., que protege a los estudiantes extranjeros, ponencia que fué desarrollada por nuestros compañeros Riaza.

Primeros pasos del Socorro Católico Internacional

La organización del Socorro Internacional Católico proviene de la necesidad que se aprecia en todo el mundo, sobre todo en Europa. En Francia venían funcionando dos organizaciones de caridad, las cuales se fusionaron, dando con este acto motivo a que Su Santidad el Papa, por medio del Cardenal Montini, bendijera la Obra y sugiriera la idea de hacer un estatuto jurídico para la organización y coordinación internacional de las distintas instituciones nacionales que tuviesen por fin la caridad.

Los trabajos se distribuyeron en cuatro comisiones. La primera se ocupó de países necesitados, países donantes y organización del socorro. La segunda, socorros espirituales y materiales que se podrían ofrecer. La tercera, personas desplazadas, niños y prisioneros; y la cuarta, coordinación de todas ellas. Sobre estas secciones ya os ha dado amplios detalles el informe que acabáis de escuchar.

Tanda nacional de Ejercicios en Loyola

Como ya se anunció oportunamente, la tanda de ejercicios espirituales de la A. C. N. de P. se celebrará, al igual que en años anteriores, en Loyola, desde el domingo 31 de agosto, por la noche, hasta el domingo 7 de septiembre, por la mañana.

La tanda se compondrá de dos grupos simultáneos, que celebrarán sus actos, respectivamente, en la Santa Casa de Loyola y en la casa aneja de las religiosas de Cristo Rey, excepto la misa de comunión y Vía Crucis, que serán comunes para los dos grupos. Los ejercicios de la Santa Casa serán dirigidos por el reverendo padre Antonino Orúa, rector de la misma, y los de las religiosas de Cristo Rey, por el reverendo padre Mauricio de Iriarte, de la Universidad de Deusto.

Se admiten inscripciones en la Secretaría General de la Asociación, para la tanda nacional, y, una vez llegados los ejercitantes a Loyola, serán destinados por sorteo a uno u otro grupo.

Pueden inscribirse todos los miembros de la Asociación, y de modo especial deben hacerlo los secretarios de los Centros y los propagandistas numerarios.

Con la debida antelación serán ratificadas las inscripciones y se ampliarán detalles.

Una propuesta de la Delegación española

Los españoles, por medio de nuestro compañero señor García Valcárcel, brindamos la solución de que no debía hacerse nada sin contar antes con la autoridad y anuencia de Su Santidad; y nuestras manifestaciones fueron acogidas con estruendosa ovación.

Conclusiones: unidad de acción para la ayuda de todos los católicos

En las últimas sesiones generales se leyeron las conclusiones, que tuvieron como lema el mismo del Congreso, cuyas palabras estaban grabadas en todos los locales, en los impresos que se utilizaban y, sobre todo, en el corazón de los congresistas: "Ubi caritas et amor, Deus ibi est". Con este criterio se concluyeron las reuniones, acordándose que las distintas organizaciones de caridad existentes entre los elementos católicos de todas las naciones se agruparan, constituyendo otra de carácter internacional, como lo es la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo, para remediar y atender a tantos necesitados diseminados por todo el mundo a causa de las guerras pasadas.

El proyecto se sometería a la aprobación de la Santa Sede, cuyo Nuncio presidió todas las reuniones.

También habrían de ser aprobadas por Su Santidad las personas propuestas por las distintas Jerarquías de cada nación para formular al Comité directivo de la que se crea.

Los católicos franceses prodigaron sus atenciones a nuestra Delegación

Con independencia de los trabajos del Congreso nos interesaba conocer, hasta donde nos fuese posible, dadas las limitaciones del tiempo de que disponíamos, el estado de las distintas organizaciones católicas de París. Digamos de paso la extraordinaria atención que merecimos los españoles de los católicos franceses con quienes tuvimos relación.

Los miembros de Le Secours Catholique que nos obsequiaron a los delegados españoles, distribuyéndonos a cenar en distintas casas. También organizaron una excursión a los lugares de guerra en Francia, cuya visita nos permitió conocer Lisieux y otras ciudades, aquella con el encanto de visitar sitios y edificios donde estuvo Santa Teresita del Niño Jesús.

Visitas a instituciones españolas en París

En distintos días recorrimos diversas iglesias de París y conventos de Ordenes religiosas españolas.

Las iglesias de París, vacías de fieles en los días de labor, rebotando en los domingos y fiestas en las misas que, como en la Madelaine y Nôtre-Dame, se celebran con verdadero esplendor. También escuchamos una de las conferencias cuaresmales de Nôtre-Dame, de París, donde el conferenciante padre Riquet, S. J., las dirige este año, versando sobre el tema general "El cristianismo frente al dinero".

No nos faltaron las atenciones prodigadas a la comisión española que preside el excelentísimo señor Obispo de Jaca por las monjitas españolas residentes en París, donde asisten a niños inválidos, servicio doméstico y casas de reposo y, sobre todo, las que atienden a niños hi-

jos de los exilados españoles residentes en Francia o hijos de desaparecidos y abandonados por sus padres durante su marcha de locura por el mundo.

La visita a la misión española, que regentan los padres del Sagrado Corazón de María, fué de mucha importancia, y Dios quiera que motive una ayuda más eficaz, no en lo que afecta a la cuantía dada por el Estado español, que es espléndida, sino en cuanto a su efectividad, dando normas de actuación y campo de acción, que puede ser inmenso.

Este es a grandes rasgos mi reporte de lo que fué nuestro viaje a París,

que Dios quiera dé grandes frutos de caridad para todos los necesitados.

Preguntas al ponente

Don Alfredo LOPEZ: Desearía saber si han podido visitar los barrios obreros y si han podido observar la labor que realiza un grupo de sacerdotes en este terreno.

José María RIAZA (de la comisión que ha ido a París): Efectivamente, hemos podido observar una gran actividad llevada a cabo por estos sacerdotes que, trabajando en su oficio y con ejemplos prácticos, llevan a cabo una labor de gran realce en París.

UN ACUERDO LOABLE DE LA DIPUTACION DE BARCELONA

Se concede a los funcionarios autorización para práctica de los ejercicios espirituales, en completo retiro

El acuerdo se tomó por las gestiones de nuestro compañero Manich

Trasladamos a continuación la instancia promovida por el diputado ponente de Gobernación de la Diputación de Barcelona, compañero nuestro del Centro de aquella capital, don Francisco de A. Manich Ila, referente a la concesión de permiso a los funcionarios de dicho organismo provincial para practicar ejercicios espirituales en completo retiro. La Diputación resolvió en sentido favorable, de acuerdo con la solicitud promovida por su diputado ponente, dando así un alto ejemplo del sentido católico que informa todas sus actuaciones.

Moción

"Vista por la Comisión Gestora Provincial la solicitud deducida por doña María de Azcárraga Montesinos, directora de la Institución Javeriana en Barcelona, solicitando que esta excelentísima Corporación provincial conceda autorización a las señoritas empleadas de la Diputación para que por turno

puedan asistir las que lo deseen a las tandas de ejercicios espirituales en completo retiro, que se dan periódicamente y por duración de cinco días, abonándose el gasto de la pensión, que es de 100 pesetas, por cada ejercitante, con cargo a esta excelentísima Corporación;

Atendido que en la solicitud conviene apreciar dos peticiones distintas, o sea: primera, la de que esta excelentísima Corporación provincial facilite a sus empleadas la práctica de ejercicios espirituales en completo retiro, y segunda, la de que abone a las que así lo soliciten voluntariamente una cantidad para sufragar los gastos que se ocasionen;

Considerando que, en cuanto a la primera solicitud, es una norma de una considerable mayoría de los organismos oficiales del Estado y también de la provincia de Barcelona el que se coopere a la gran obra de ejercicios espirituales facilitando la práctica de los mismos, por cuanto redundan en beneficio de los interesados y de la nación, obteniendo, según la experiencia demuestra, más escrupulosidad en el cumplimiento de los deberes cívico y profesional;

Considerando que el estímulo económico no es indispensable, y, por el contrario, la experiencia ha demostrado que algunas veces es contraproducente a los propios fines perseguidos,

El diputado ponente de Gobernación que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de la Comisión Gestora Provincial la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. Se concede a todos los funcionarios, sea cual sea su sexo, autorización para la práctica de los ejercicios espirituales en completo retiro, a los que voluntariamente lo soliciten, mediante que los turnos que se establezcan sean compatibles con la regularidad del servicio, al recto criterio de los jefes de sección correspondientes, que en caso negativo deberán informar las razones que motivan su negativa al diputado ponente de Gobernación, y que el personal, una vez practicados dichos ejercicios espirituales, demuestre por certificado de la dirección de la Casa de retiro

LA ESPIRITUALIDAD DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Por el padre Victoriano Larrañaga

En "La Vie Spirituelle", revista de los dominicos franceses, aparece, firmado por René André, el siguiente juicio laudatorio de este interesante libro:

"Es un hermoso estudio que aporta un punto de vista nuevo en la historia de la espiritualidad. Despréndese, en efecto, de él que San Ignacio fué un gran místico y que la espiritualidad por él fundada con su ejemplo y sus cortos escritos es eminentemente mística, aunque se presenta bajo un aspecto ascético." ("La Vie Spirituelle", París, noviembre 1946.)

Pedidos a A. C. N. de P.
Alfonso XI, 4.º

Los propagandistas publican

Ferrer Sama (Antonio): "El delito de abandono de familia". Publicaciones de la Universidad de Murcia. Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1946-47. Murcia. Tip. Sucesores de Nogués. 1946. Un volumen en cuarto mayor de 54 páginas.

Nuestro compañero Antonio Ferrer Sama, catedrático de Derecho penal en

ACTIVIDADES DE LOS CENTROS ZARAGOZA

Un ciclo de conferencias asuncionistas

Organizado por este Centro, se ha desarrollado recientemente un ciclo de conferencias sobre el misterio de la Asunción de Nuestra Señora en cuerpo y alma a los cielos. Las lecciones, que fueron explicadas en el salón de actos de las Facultades de Medicina y de Ciencias de Zaragoza, se dieron en los días 10, 11 y 12 del corriente.

La primera, a cargo de don José Galiay, director del Museo Provincial, versó sobre "El misterio de la Asunción en el arte aragonés". La segunda, pronunciada por el reverendo señor don Luis Latre, vicepresidente del Seminario de San Carlos, de la misma ciudad, estudió la "Tradicón cristiana sobre la Asunción". Finalmente, el último día, el muy ilustre señor don Teófilo Ayuso, lectoral del Cabildo Metropolitano, disertó sobre el "Aspecto teológico de la Asunción de la Virgen".

GRANADA

Los propagandistas cumplen al señor Arzobispo

Un grupo de propagandistas del Centro de Granada, presididos por don Aquilino Morcillo, se trasladó a Antequera para ofrecer sus respetos y su adhesión filial al nuevo señor Arzobispo de Granada, aprovechando un acto de público homenaje que se celebró en honor del doctor Balbino Santos Olivera en el Ayuntamiento de aquella ciudad. El señor Arzobispo tuvo frases de entrañable afecto para nuestros compañeros, que llevaban la representación de nuestro Presidente, don Fernando Martín-Sánchez Juliá, y, al saber que Aquilino Morcillo es el director del "Ideal", de Granada, consagró grandes elogios a la prensa católica, en especial al diario granadino, al que llamó "el ideal de los periódicos".

Actualmente se preparan en este Centro los ejercicios espirituales que tendrán lugar dentro de este mes, y que serán dirigidos por el reverendo padre Ulpiano López.

el hecho de haberlos practicado, y todo ello sin merma ni deducción de las vacaciones reglamentarias correspondientes.

Segundo. Dicha solicitud se formalizará mediante instancia, debidamente reintegrada, dirigida al excelentísimo señor presidente de esta Corporación, indicando la Casa de retiro donde practicarán dichos ejercicios espirituales."

la Universidad de Murcia, dedicó el discurso inaugural de las tareas docentes del presente curso en aquella Universidad al estudio del delito de abandono de familia.

Esta figura de delito, aunque protectora de la secular institución familiar, es paradójicamente nueva en las legislaciones. Por eso al autor, al narrar la evolución legislativa en orden a tal delito, bástale referirse a los contados ejemplos que la legislación comparada ofrece, especialmente a los antecedentes de la ley francesa de 1924 y a los textos del Código italiano Roeco, para entrar luego de lleno en el estudio de la ley española de 12 de marzo de 1942, que en nuestra Patria ha tipificado estas infracciones, recogidas más tarde en el Código vigente de 1944.

Los problemas técnicos que los textos legales plantean son certeramente presentados por Ferrer Sama, a quien también su corazón de juez de Menores ayuda en el empeño. De sus conclusiones subrayamos literalmente ésta: "La necesaria amplitud en la redacción de los tipos de abandono de familia abre paso al arbitrio judicial. De la prudente interpretación del texto legal por parte de los tribunales depende, en este delito como en ningún otro, la eficacia o fracaso del sistema. Más de una vez se han destacado, a través de las páginas que integran este modesto estudio, las funestas consecuencias que en el seno de las relaciones familiares originaría el ejercicio inmoderado de la función punitiva. No hay en todo el catálogo de hechos delictivos otra infracción cuyo contenido se halle tan en contacto con la moral como este delito de abandono de familia. Que no sea nunca la pena el remedio que para sanar una simple erupción cutánea provoca la septicemia."

En fin, una aportación muy valiosa, que es a la vez prueba de la competencia y de la laboriosidad de nuestro compañero.

"Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad y del Santo Sepulcro." Semana Santa de 1947. Zaragoza.

Esta Cofradía zaragozana, de corta vida pero de gran prestigio, a la que pertenecen numerosos propagandistas del Centro de aquella ciudad, acaba de publicar un hermoso folleto, para dar cuenta de su actuación, historial y planes para el futuro.

Nació como filial de la Hermandad de la Sangre de Cristo, en 1937. Los 39 hábitos de aquella fecha se han convertido ya en 200, y eso que el ingreso está sumamente limitado, pues hay tres nutridos grupos de aspirantes que aguardan impacientes su incorporación a las filas de la Cofradía.

Con ser importante el incremento de hermanos es más importante la marcha ascendente de la vida espiritual. La asistencia a distintas misas reglamentarias durante el año, el triduo preparatorio para la fiesta de la titular, la comunión general del Domingo de Pasión, los ejercicios espirituales en retiro, se han visto muy concurridos. La caridad, cristalizada en forma de ayuda a la madre desvalida, uno de los fines primordiales de la Cofradía, tiene una manifestación cada año más espléndida, que permite ampliar el número de madres beneficiadas y la cuantía de la limosna. Este año se han colectado en-

Acto mariano en la Casa de San Pablo

El jueves 17 del pasado, a las nueve de la mañana, tuvo lugar en la capilla de la Casa de San Pablo el primer acto religioso del Secretariado Mariano. Primeramente se celebró una misa, en la que ofició el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Ciudad Rodrigo y consiliario de la Asociación, doctor Yurramendi, asistido por don Jesús Enciso, consiliario del Centro de Madrid. Concurrieron los miembros del Consejo del Secretariado y numerosos propagandistas entusiastas de la obra.

Se distribuyó la sagrada eucaristía y, después de la bendición, hubo salve, cantada con extraordinario fervor por todos los presentes.

Después del desayuno, que presidió el señor Obispo, se cambiaron impresiones entre los presentes, tomándose acuerdos sobre las próximas actuaciones de la obra. Acto seguido, el doctor Yurramendi dirigió la palabra, haciendo una "breve meditación sobre la Santísima Virgen", disertando sobre las prerrogativas de María y deteniéndose principalmente en la marcha actual de los estudios mariológicos, en orden a la mediación universal. Finalmente, impartió la bendición a todos los presentes.

NOTICIAS

Sobre "Los jardines artísticos de España" pronunció una sugestiva conferencia en el domicilio de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos nuestro compañero del Centro de Madrid excelentísimo señor marqués de Lozoya. El acto fue organizado por la referida Asociación en colaboración con la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.

—El propagandista don José Luis Sánchez Fernández, del Centro de Zamora, delegado del Instituto Nacional de Previsión en dicha ciudad, ha sido nombrado vocal del Tribunal Tutelar de Menores de la citada capital. Enhorabuena.

—Próximamente van a contraer matrimonio don José Angel Zubiaur Alegre y la bellísima señorita María Josefa Carreño Cima, hija de nuestro compañero del Centro de Madrid don Florentino Carreño y González-Pumariaga.

—Se encuentra completamente restablecido del accidente de automóvil que sufrió el día 7 de marzo nuestro compañero del Centro de Valladolid y catedrático de Derecho de aquella Universidad, don Ignacio Serrano. Dada la gran pérdida de sangre experimentada en los primeros momentos, su curación casi se puede considerar milagrosa. Nuestra cordial felicitación.

—Se encuentra enfermo de gravedad el anciano padre de nuestro compañero del Centro de Madrid José Luis García Rubio, secretario general de la Dirección de Prensa. Rogamos a nuestros compañeros le encomienden a Dios en sus oraciones.

tre los hermanos, con motivo de la comunión general, 19.000 pesetas.

En las procesiones de la Semana Santa de Zaragoza, la Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad tiene una intervención destacadísima; pertenecen a ella los elementos más destacados de la ciudad y entre sus hermanos figuran 14 propagandistas de aquel Centro.

CINCO NUEVOS PRELADOS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA

DON ANGEL HERRERA ORIA HA SIDO NOMBRADO OBISPO DE MALAGA

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 28 de abril hizo públicos los siguientes nombramientos, que para regir las sedes episcopales de Almería, Lérida, Málaga, Tarazona y Tenerife se ha dignado hacer el Santo Padre, a propuesta del Jefe del Estado español y de acuerdo con el convenio vigente entre la Santa Sede y nuestro Gobierno:

Para la sede episcopal de Almería, al ilustrísimo señor don Alfonso Ródenas García, canónigo lectoral de la santa Iglesia catedral de Cartagena.

Para la sede episcopal de Lérida, al ilustrísimo señor don Aurelio del Pino y Gómez, deán del cabildo catedral y vicario general de la diócesis.

Para la sede episcopal de Málaga, al ilustrísimo señor don Angel Herrera Oria, de la diócesis de Santander.

Para la sede episcopal de Tarazona-Tudela, al excelentísimo y reverendísimo señor don Manuel Hurtado García, Obispo titular de Bilita.

Para la sede episcopal de Tenerife, al ilustrísimo señor don Domingo Pérez Cáceres, vicario capitular de Tenerife.

No necesitamos decir con cuánta intensidad alegría recogemos la noticia de estos nombramientos, recaídos todos ellos en personas dignísimas, destinadas a continuar la gloriosa tradición de virtud, de sabiduría y de encendidos afanes apostólicos del Episcopado español.

Entre los nuevos Prelados figura don Angel Herrera, presidente que fué durante muchos años de nuestra Asociación y alma de ella, a quien dedicaremos en breve un número especial de nuestro BOLETÍN, así como al ilustrísimo señor don Aurelio del Pino, nombrado Obispo de Lérida, que también está ligado por vínculos especiales a la A. C. N. de P., como consiliario que es actualmente del Centro de Propagandistas de Segovia.

Al arrodillarnos reverentemente ante los señores Obispos recién nombrados, reiteramos con júbilo y una vez más nuestra firmísima adhesión a la Santa Madre Iglesia y a sus Pastores e impetramos humildes su pastoral bendición juntamente con sus oraciones, para que nos sea dado cumplir los fines de apostolado católico que nos hemos impuesto al ingresar en las filas de la Asociación.

Notas biográficas

Don Alberto Ródenas, nuevo Obispo de Almería, es el Prelado más joven de los cinco que, oriundos de Murcia, rigen en la actualidad diócesis españolas. Tiene cincuenta y un años de edad. Estudió en el Seminario de San Fulgencio, de su ciudad natal, la carrera eclesiástica. A los veinticuatro años de edad fué pensionado por la diócesis para estudiar en Roma, donde se ordenó de sacerdote y permaneció tres años, obteniendo en ellos el doctorado en Teología por la Universidad Gregoriana y la licenciatura en Sagradas Escrituras por el Instituto de Estudios Bíblicos. El año 1926 fué nombrado profesor de la

tin del seminario de Murcia. En el año más tarde pasó a Cartagena de rector de la Iglesia de la Caridad. En 1932 volvió a Murcia como profesor de Sagradas Escrituras en el Seminario de San Fulgencio. Días antes del alzamiento fué nombrado canónigo lectoral. En 1940 se licenció en la Universidad de Murcia en Filosofía y Letras e ingresó como profesor auxiliar de Metafísica en la misma. Ha sido también durante tres años profesor de Filosofía en el Instituto de Alfonso el Sabio. Gran orador, con especiales dotes de simpatía y de bondad, ha desplegado gran celo, sobre todo en el campo de la Acción Católica, de cuyo Consejo Diocesano ha sido consiliario.

El doctor García Hurtado, nombrado para la sede episcopal de Tarazona y Tudela, es en la actualidad Obispo auxiliar de Granada, cargo que desempeña desde febrero de 1943. Granadino de nacimiento, en la ciudad del Darro ha transcurrido toda su vida sacerdotal. Nació en 1896; en 1907 ingresa en el seminario de Granada, donde cursó la carrera con sobresalientes y matriculas de honor en todas las asignaturas. Ob-

tuvo los grados de doctor en Filosofía y Teología, con máximas calificaciones. En 1929 se ordenó de sacerdote. Antes de ordenarse ya había ejercido en el seminario el cargo de preceptor de disciplina y había sido profesor de castellano, latín y geografía. Luego, durante varios años explicó Sagrada Teología. En 1922 fué nombrado cura económico de la parroquia del Sagrario. Y en 1924, párroco de la Magdalena, cargo en que permaneció hasta que en 1943 fué promovido a Obispo auxiliar del difunto Cardenal doctor Parrado.

El nuevo Obispo de Tenerife, don Domingo Pérez Cáceres, nació en la villa de Guimar en 1892. Cursó estudios en el seminario de La Laguna y se graduó en Teología. Ordenado de sacerdote el año 1918, fué designado cura regente de la parroquia de El Salvador, en Tenerife. Su labor fué tal, que se le nombró hijo adoptivo y se le dedicó una calle. Pasó a la parroquia de Guimar, su pueblo natal, donde durante diez años llevó a cabo una meritisima labor, que culminó en la epidemia de 1919, en la que el doctor Pérez Cáceres distribuyó su patrimonio personal entre los pobres y enfermos. El Ayuntamiento también le nombró, como testimonio de su gratitud, hijo predilecto y dió su nombre a la más importante calle de la población. En 1935 fué nombrado deán y vicario general de la catedral de La Laguna, cargo que desempeñó durante diez años. Vacante la diócesis de Tenerife en mayo del año pasado, el cabildo en pleno le eligió vicario capitular. El doctor Pérez Cáceres es particularmente querido por todo el pueblo tinerfeño.

Conferencias sobre temas económicosociales

El Consejo Superior de la A. de H. de la Acción Católica organizó un ciclo de conferencias sobre los más palpitantes temas económicosociales que fueron desarrollados durante la segunda quincena del próximo pasado mes de abril, en el salón de actos de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

Las conferencias, a cargo de auténticos prestigios de la intelectualidad católica, fueron pronunciadas con sujeción al siguiente programa:

Día 15 de abril.—"Economía y bien común", por don Federico Rodríguez y Rodríguez, letrado del Consejo de Estado y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas: I, economía; II, bien común; III, relación entre ambos; IV, su consecución.

Aparici, ordenado de subdiácono

El día 22 del pasado mes de marzo, nuestro compañero Manuel Aparici, del Centro de Madrid y antiguo fervoroso Presidente nacional de la Juventud de Acción Católica, ha recibido en el Seminario de Madrid la orden del subdiácono. Se ordenará de diácono el 18 de mayo. Comunicamos esta noticia para exultación de todos nuestros compañeros, y esperamos que pronto Manuel Aparici cante su primera misa.

Día 18.—"La propiedad", por don José Corts Grau, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia: I, la doctrina y la práctica respecto del derecho de propiedad; II, los Santos Padres; III, doctrina escolástica; IV, Luis Vives; V, la propiedad como medio de perfección; VI, el trabajo como participación en la propiedad; VII, la sobriedad; VIII, nuestro anticomunismo.

Día 21.—"Seguridad social", por el ilustrísimo señor don Luis Jordana de Pozas, comisario-director general del Instituto Nacional de Previsión y consejero de Estado.

Día 23.—"El capitalismo", por don Jesús Rodríguez Salmones, agente de Cambio y Bolsa: I, la idea y el término; II, las posiciones críticas; III, el capitalismo, período histórico; IV, el capitalismo, sistema económico; V, estado actual de la polémica sobre el conjunto del tema.

Día 25.—"La cuestión social", por el reverendo señor don Angel Herrera Oria: Existe la cuestión social. Su naturaleza. Es económica. Es moral y religiosa. Es propiamente social en sentido estricto. Hoy se extiende a la constitución misma del Estado. Es, además, universal, permanente, la más grave de las cuestiones de nuestra época. Atravesó un momento agudo. Acusa caracteres de crisis histórica. Puede y debe ser una nueva floración de los principios del Evangelio.

La prensa, que dió amplios extractos de los discursos pronunciados, consagró grandes elogios a todos los conferenciantes.